



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA
CALIDAD

CÓDIGO: FGD02-06

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 03

CERTIFICACIONES

Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 041-026

FECHA DE EXPEDICION: 28 DE MAYO DE 2026

SOLICITANTE: JAMES ENRIQUE ORTIZ LOAIZA

IDENTIFICACION: C.C. N° 16'642.606 de Cali.

MANZANA CATASTRAL: 0599

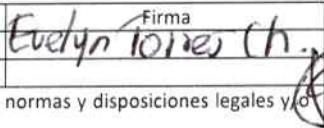
MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE
VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CALLE 25 N No 15B-20-1 BARRIO MONTEVIDEO, identificado con el código catastral N°: 0599 y matrícula inmobiliaria N° NO APLICA jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*


DR. PABLO CÁRDENAS GARCÍA
Subsecretario de Control Urbano.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	Evelyn Astrid Torres Chacón	Auxiliar Administrativo / Control Urbano	
Revisó y aprobó:	Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.